

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Barrancabermeja, Santander

CANTIDAD	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHA DE FIJACION	CORRE POR LOS DIAS
1	2017-00222	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MARIA DEL PILAR PEÑUELA CHAVEZ	LYSI LILIANA TUESTA CARBONEL	REPOSICION	7/10/2022	3 dias

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaria

Traslado en Lista No 013 del 7 de Octubre de 2022 se fija a partir de la 8:00 a.m a 4:00 p.m.

Nota: Adicionalmente puede verificar el traslado correspondiente en la página Justicia XXI Web - TYBA a través del siguiente enlace



<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Firmado Por:
Diana Patricia Ulloque Garcia
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 005
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cca123d7efe02a2415218f65a227eae720cd6e94a5e9543225a680da7c70bc3**

Documento generado en 07/10/2022 07:59:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>